



HACIENDA CAPTÓ MÁS DE ¢122 MIL MILLONES EN SUBASTA DE TÍTULOS VALORES REALIZADA ESTE VIERNES

 Además, esta semana realizó canjes de deuda interna por un monto total colonizado de ¢11.228 millones

El Ministerio de Hacienda colocó este viernes, 12 de agosto, 122.277 millones (monto colonizado) como resultado de una subasta de títulos de deuda interna. Para esta ocasión, Hacienda puso a disposición del mercado financiero bursátil títulos de propiedad tasa fija en colones con vencimiento en 2025, 2029 y 2035; así como títulos de propiedad tasa fija en dólares a vencer en 2026, 2027 y 2034.

En total se colocaron un valor facial de ¢20.131 millones en títulos en colones y \$151,11 millones en títulos en dólares. La asignación se realizó entre 19 distintos puestos de bolsa, y su distribución, según su año de vencimiento es la siguiente:

| Año | Monto facial asignado (millones) | Rendimiento asignado |
|---------|----------------------------------|----------------------|
| Colones | | |
| 2025 | | - |
| 2029 | ¢68,00 | 8.05% |
| 2035 | ¢20.062 | 10.00% |
| Dólares | | |
| 2026 | \$6,33 | 5.96% |
| 2027 | \$2,94 | 6.24% |
| 2034 | \$141,85 | 7.62% |

Fuente: Tesorería Nacional.

Sumado a lo anterior, como resultado de los canjes de títulos de deuda interna realizados esta semana, Hacienda colocó ¢11.228 millones (monto colonizado valor facial) correspondientes a títulos de propiedad de deuda interna tasa fija en colones y en dólares, con vencimiento en 2023. De este monto, ¢4.319 millones corresponden a títulos en colones y \$10,23 millones a títulos en dólares.

El mecanismo de canje de deuda le permite al Gobierno mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y reducir el riesgo de refinanciamiento, a la vez que se optimizan las condiciones financieras de la deuda pública. Esto se traduce en mejores condiciones en las tasas de interés que pagan todos los costarricenses por sus créditos personales.

Unidad de Comunicación Institucional CP 110 / 12 de agosto, 2022